

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
 Provincias, trimestre. 5'
 Extranjero id. 9'

Número suelto **5** céntos.
 ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PÚBLICA
 PROVINCIAL
 TARRAGONA

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35
 Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos
 A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
 tución, y en la librería de Test, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldés y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferri, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España. Alcalá 6 y 8.
 EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

TRIPLE AGUA DE AZAHAR

preparada con la flor del naranjo á grio, recién recolec-
 tada y de la cosecha actual.

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

PIPERACINA CARPA GRANULAR EFERVECENTE

La mejor entre sus similares que debe em-
 plearse contra la gota, cólicos hepáticos y
 neutríticos.

FARMACIA CARPA. - Plaza de Prim esquina Arrabal de Santa Ana. - REUS

SISQUELLAS - DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de
 Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de
 Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.

Curación de muelas y empaste de las mismas

Dentaduras artificiales sin paladar, garantizando su buen funcionamiento

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consulta de 9 mañana á 6 tarde

Calle Llovera (Padró) 27.-REUS

ENRIQUE OLIVA

Liquidación de muebles

- CON -

gran rebaja de precios

LLOVERA, 15

FRANCIA, INGLATERRA Y ALEMANIA

Gimnasia y extremada higiene en el

COLEGIO MODELO

técnico-comercial-filólogo é industrial de

SAN FELIU DE LLOBREGAT

(á 23 minutos de tren de Barcelona)

Es la Primera Colonia de Internos legalizada después de 22 años de vida continua
 siendo la más económica y de positivos resultados.
 Primera enseñanza racional (sin libros de texto) española por la mañana, franco-
 inglesa por la tarde.

Grandes patios y jardines.—Luz eléctrica

Bachillerato y Prácticos mecánicos

Manufactureros, Químicos y Electricistas

Todo gasto comprendido, 67 pesetas mes Para la primera enseñanza, 10
 pesetas menos.

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curacio-
 nes de las enfermedades siguientes: *Articulares*.—Esguinces, Torceduras, Lumbago
 (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—*Nerviosas*.—Insomnio,
 Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San
 Vito), Ataxia locomotriz, Tumbor de los escribientes, etc.—*Generales*.—Anemias,
 Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Atricciones de vientre y Cálculos renales y he-
 páticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

ODONTOL

No existe mejor antiséptico dentífico.
 con su uso constante dentadura blanca, se previene
 y cura con toda seguridad las enfermedades de la
 boca y dientes, calmando pronto el intolerable do-
 lor de muelas. De venta: farmacia de Serra y
 Vda de Llovera, y en todas las buenas farmacias,
 droguerías y perfumerías. Depósito: Dr. Andreu.—
 Barcelona.

LA INDUSTRIAL HARINERA

Esta Sociedad pone en conocimiento del público que
 queda abierto el servicio de baños que en la misma
 tiene establecidos.

Reus, Junio 1905.

GRAN LOCAL PARA ALQUILAR

propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna indus-
 tria. Tiene buen patio y agua.
 También hay otro local con tres lagares para el acopio de
 aceite, de cabida juntos sobre diez y siete mil cortanes. Plaza
 de San Francisco número 1, REUS.

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA

DENTADURAS de todos los sistemas

Consulta de 9 mañana á 6 tarde

PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1, 1.º - REUS

PEPITA

FÁBRICA DE HIELO ARTIFICIAL

TOMAS GIRO

CALLEJON DEL BOIX, N.º 1, REUS

Desde el día de hoy queda establecida la venta de hielo al por mayor y menor á los siguientes precios:
 Un bloque de 10 kilogramos 1 peseta.—Cuatro bloques de peso 40 kilogramos 3 pesetas
 SE SIRVE A DOMICILIO.—En el despacho de la Fábrica y en el Café de París, se reciben encargos

Notas políticas

Antes de empezar la sesión de
 anteayer en el Congreso de los
 Diputados, se presentó una pro-
 posición incidental, pidiendo una
 votación general para demostrar
 con claridad ante el país si el Go-
 bierno contaba en la Cámara con
 la mayoría de votos para seguir
 gobernando, resultando, obteni-
 da la votación, fracasado este,
 como ya decíamos en la edición
 anterior, por 204 votos por 45 en
 favor del Gobierno.

Terminada la votación se diri-
 gió el Sr. Villaverde á Palacio,
 presentando la dimisión de todo
 el Gobierno, aceptándola S. M. el
 Rey, diciendo que procedería á
 las consultas de costumbre.

El Presidente del Consejo de
 Ministros ha explicado el resul-
 tado completo de la votación,
 que es el siguiente:

Diputados que votaron contra
 el Gobierno: de la mayoría, 109;
 demócratas, 40; liberales, 27; re-
 publicanos, 21; carlistas, 4; inte-
 gristas, 1; independientes, 1; in-

definidos, 1; total de votos en
 contra, 204.

Diputados que votaron en pró-
 del gobierno: villaverdistas, 37;
 romeristas, 7; integristas, 1, to-
 tal 45.

En ambas Cámaras se ha resu-
 citado de nuevo la cuestión cons-
 titucional; planteada á raíz de
 la crisis de Diciembre último, y
 aunque la discusión no haya po-
 dido ofrecer novedad, porque la
 habían agotado ya los periódicos,
 algunos rasgos instructivos brin-
 da todavía el debate, ó, mejor
 dicho, los debates que anteayer
 se sostuvieron.

Debemos rechazar, en primer
 término, un ataque injusto de
 «El Imparcial», que, en su ciega
 saña contra el Ministerio Villa-
 verde, mantenida hasta última
 hora, y que le ha hecho olvidarse
 de sus antiguos odios, no menos
 ciegos y no menos injustos, con-
 tra el Sr. Maura, cierra los ojos
 para no ver los hechos más evi-
 dentes.

Solo así, por esa manía, se ex-
 plica que diga que el Sr. Azcá-
 ra-

te quedó sin contestar, y que el
 Sr. Villaverde se estaba en el
 Senado, donde se debatía su per-
 manencia en el Poder, mientras
 en la Cámara popular se discutía
 al Rey. El Sr. Villaverde estaba
 en el Senado en cumplimiento de
 su deber y respondiendo al re-
 querimiento que le habían hecho
 las oposiciones, y del apego per-
 sonal del presidente del Consejo
 al Poder dan testimonio, más fe-
 haciente que el que pueda dar
 «El Imparcial», sus actos de ayer
 y de hoy, y sus excitaciones, tan
 firmes como reiteradas, para que
 de una vez se despeje la situa-
 ción, si es que las Cámaras vaci-
 lan en apoyar la obra del Go-
 bierno ó no están conformes con
 ella.

Ni es exacto tampoco que el
 Sr. Azcárate ó su discurso que-
 daran sin contestar, ni que el
 Rey quedase sin defensa. ¿Qué
 más? tanto ciega la pasión á «El
 Imparcial», que algunas líneas
 más arriba de donde dice que en
 el Congreso se discutía al Rey y
 en el Senado el Poder, se dispara
 contra el general Linares, tra-

tándole con harta dureza, y busca el paralelo diciendo que el señor Azcárate llevó la cuestión á la esfera de los principios. ¿Es esto discutir personalmente al Rey, cosa que no hubieran tolerado el presidente ni la Cámara?

Mas, fuese lo que fuese, el discurso del Sr. Azcárate no quedó sin contestar, ni el Gobierno carecía de digna representación en la Cámara popular. Contestóle el Sr. marqués del Vadillo, y parecenos que un ministro que, á más de ser parlamentario experto, es catedrático de Derecho en la Universidad Central, no estaba fuera de su papel ni era el menos calificado para discutir una cuestión constitucional con otro catedrático como el Sr. Azcárate.

De la escasa concurrencia que asistió á esta discusión no pueden hacerse cargos al Gobierno; cúlpele á nuestras costumbres políticas, á las menudas pasiones que se mueven en nuestra vida pública, y que anteayer olfateaban en el Senado, y no en el Congreso. Y reconozcáse, sobre todo, que esa discusión, ó, si se quiere, esa logomaquia constitucional en torno á la que se han escrito tantos artículos y se ha querido levantar un grave problema y un honroso motivo de inquietud, no interesa ni poco ni mucho á la opinión pública, la cual se guía por señales más ciertas que las argucias dialécticas, y no ve en la realidad muestras, ni anuncios, ni temores, de esa amenaza vaga é infundada que se expresa bajo el nombre de Poder personal.

Proyecto de presupuestos para el año 1906

El proyecto de presupuestos para el año económico de 1906, leído por el ministro de Hacienda en la sesión últimamente celebrada por el Congreso de los diputados, comienza con una exposición recordando las adversas circunstancias en que se elaboró el correspondiente al año 1899-900, por el agobio creado al Tesoro con los déficit que de antiguo y casi sin interrupción venían ofreciendo las liquidaciones de los presupuestos, y por la enorme carga recogida como fruto de las guerras coloniales y la de los Estados Unidos. Hace notar que merced á las reformas económicas entonces establecidas, cambió radicalmente tal situación, apareciendo ya un superávit en el primer semestre de 1899-900 y constantemente en los ejercicios de 1900 á 1904, importantes todos ellos en junto 328 millones 709.803,39 pesetas, sin contar 55.151.275,81 pesetas, satisfechas con cargo al presupuesto de 1903 á la Compañía Arrendataria de Tabacos por amortización del resto del anticipo de 60 millones que hizo al Tesoro en 1896. Agrega que la normalidad que ha alcanzado la situación de la Hacienda durante cinco años y medio, permite poner término al período de liquidación, abriendo una nueva era de reconstitución de todos los servicios públicos, y singularmente de aquellos que más afectan á la educación popular, á la riqueza en sus diversas manifestaciones y á la defensa del territorio nacional; para que, una vez cubiertas estas ineludibles necesidades, se pueda llegar al tercer período y último de los que debe comprender un completo programa financiero, al de la desgravación de los tributos, y expresa, por último, que respondiendo á la idea de la reconstitución, se inicia ésta en el proyecto de presupuesto para 1906, con la modestia y la cautela necesarias para alejar todo riesgo de desequilibrio presente ó futuro entre los ingresos y los pagos.

Este pensamiento ha servido de norma para la designación de los créditos y de los recursos. Fijanse los gastos en pesetas 1.010.733.344,56 y se calculan los ingresos en 1.031.691.896 pesetas, resultando, por consiguiente, un exceso de ingresos inicial de 20.958.551,44.

Compara la cifra de gastos que se presupone con la señalada para el ejercicio en vigor al prorrogarse el presun-

to de 1904, acusa aquélla un aumento de 51.882.062,52 pesetas, de las cuales corresponden 3.305.941,74 pesetas á las obligaciones generales del Estado y proceden especialmente de la transformación de una parte de la deuda flotante de Ultramar en virtud de la emisión de obligaciones del Tesoro y del crédito preventivo que se asigna para el servicio de la deuda del Estado que se emita para la consolidación de las propias obligaciones, así como de la revisión hecha en los referentes á las obligaciones de Clases pasivas, cuyas dotaciones se han elevado sobre el importe á que han ascendido en el año 1904, prefiriendo que la provisión resulte excesiva, antes que deficiente.

El resto ó sean 48.576.120,78 pesetas, afecta á todos los departamentos ministeriales, y se descompone de la siguiente manera:

Presidencia del Consejo de ministros, 26.500 pesetas.—Ministerio de Estado, 371.603.—De Gracia y Justicia, 151.003.—De la Guerra, 12.321.212,27.—De Marina, 10.309.122,96.—De la Gobernación, 4.999.589,72.—De Instrucción pública, pesetas, 10.368.121,03.—De Agricultura, 3.976.638,84.—De Hacienda, 193.229,12.—Gastos de Contribuciones y Rentas públicas, 2.859.095,84 pesetas.—Total, 48.576.120,78.

Pero si se tiene en cuenta que en el presupuesto de 1905 del Ministerio de Agricultura, aparece un crédito de pesetas 4.500.000 para pago de gastos de obras de carreteras que quedaron sin satisfacer en 1904, por falta de consignación, cuyo crédito no se lleva al proyecto de 1906 para cubrir el déficit de 1905, por considerarse más ajustado á la legalidad y á las buenas prácticas de la contabilidad la petición de suplemento de crédito al presupuesto del año á que la obligación corresponde, resulta que dicho aumento en el Ministerio de Agricultura, se eleva en realidad á 8.476.638,84 pesetas y la totalidad del de los diferentes departamentos á 58.076.120,78.

Sobresale entre los aumentos, por su importe, el que corresponde al Ministerio de la Guerra, y se origina, en su mayor parte, por los créditos que se asignan para la transformación de la artillería antigua en artillería moderna de tiro rápido y para dar gran impulso á las obras de fortificación.

Como queda dicho, los ingresos se han evaluado en 1.031.691.896 pesetas. Respetando el plan vigente desde 1900, y prescindiendo de las rectificaciones que tienen por objeto acomodar la previsión á los rendimientos que vienen ofreciendo determinados recursos; solo se introducen las modificaciones que se estiman necesarias para perfeccionar lo establecido, corrigiendo los defectos de carácter accidental que la práctica ha puesto de manifiesto. Tales modificaciones son principalmente las que se indican á continuación.

Para hacer desaparecer la diversidad de tipos que hoy gravan las riquezas rústica y pecuaria estableciendo la conveniente unificación, se señala el 14,50 por 100 para los pueblos en que se haya terminado el registro fiscal y el 18 para los demás, comprendido ya el 1 por 100 de gastos de cobranza y comprobación, y respecto de la urbana se suprime la décima adicional, y se fija el gravamen en el 18 y 23 por 100, según que estén ó no aprobados los registros fiscales.

Sin que la medida interese al derecho del Tesoro, se propone también la supresión de las 16 centésimas con que se recargó esta contribución por la ley de presupuestos para 1902, restituyendo en cambio á los Ayuntamientos la facultad que antes tenían para imponerlo con destino á sus atenciones municipales, el cual quedará afecto al reintegro de los gastos de personal y material de primera enseñanza, á que se aplicaba el de las 16 centésimas en la parte necesaria.

Se modifica la tarifa primera de la ley que creó el impuesto de utilidades, rebajando proporcionalmente el impuesto sobre sueldos y asignaciones que no excedan de 5.000 pesetas anuales á las clases activas y pasivas del Estado, provinciales y municipales, al propio tiempo que se hace extensivo el impuesto á las Sociedades comanditarias por acciones.

En el impuesto de cédulas personales se fijan nuevas bases con tendencias más equitativas en la distribución del tributo

suprimiendo el recargo de 30 por 100 para el Estado y rebajando al 40 por 100 del máximo del que pueden imponer los Ayuntamientos.

Para poner término á las infinitas exenciones del impuesto sobre Casinos y Círculos de recreo, se exceptúan únicamente los Sociedades de obreros.

Se modifica el art. 5.º de la ley de 20 de Marzo de 1900 sobre creación del impuesto de transportes, en términos que puedan reformarse las bases tributarias, fijando nuevos tipos de precios y de trayectos.

Se refunden en un solo impuesto, con la denominación de producción y consumo de gas, electricidad y carburo de calcio, la contribución industrial que actualmente satisface la fabricación y el impuesto sobre el consumo que creó el art. 7.º de la ley de Presupuestos de 28 de Junio de 1898, y modificó la de 18 de Marzo de 1900.

Contiene la Memoria los resultados de la liquidación provincial de 1904, que como es sabido, ofreció un superávit de 54.252.205,05 y el balance de saldos activos y pasivos.

Se inserta también un balance del resultado probable que ofrecerá la liquidación del presupuesto en vigor.

Los gastos se calculan en 978.503.824, y los ingresos en 1.023.800.000, ó sea un sobrante en los ingresos de 45.296 mil 176.

Se fija como cifra de gastos el máximo que puede alcanzar dentro de la normalidad; pues á este efecto se ha hecho el computo teniendo en cuenta el importe de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios que se hallan pendientes de concesión por las Cortes, y el de los que sea necesario solicitar para el completo pago de las obligaciones que se devenguen dentro del año.

Los ingresos se han calculado, en cambio, con gran prudencia. Para apreciarlo así, basta fijarse en que se señalan en una cantidad muy inferior á la de pesetas 1.033.263.832,86 que se realizaron en 1904, no obstante la mejora de más de seis millones que se han obtenido durante los meses de Enero á Mayo último, con relación á igual período del año anterior.

No es, pues, aventurado afirmar que el sobrante que resulte, excederá de la suma calculada.

Por disposiciones comprendidas en el articulado de la ley se otorgan las siguientes autorizaciones:

1.º Para emitir y negociar deuda amortizable por el importe efectivo de la deuda flotante de Ultramar.

2.º Para contratar con la garantía de los ingresos de Aduanas, que con arreglo á las bases de la reforma arancelaria han de realizarse en oro, una deuda flotante especial en oro, representada por billetes del Tesoro, que quedará reembolsada dentro del ejercicio.

3.º Para concertar con los contribuyentes el impuesto de 3 por 100 sobre la riqueza minera.

4.º Para crear en el ministerio de Hacienda una Dirección general encargada de la persecución del contrabando y defraudación de las rentas de Aduanas, azúcar, achicoria, alcoholes, tabacos, cerillas y explosivos, que se denominará «Dirección general de los resguardos fiscales», y cuyo director deberá ser teniente general del Ejército, consignándose las bases para la organización de este Centro, con arreglo á las cuales se dictará el Reglamento por que ha de regirse.

5.º Para elevar hasta 0,25 el impuesto de timbre sobre las barajas ó juegos de naipes.

Contiene además el articulado las disposiciones que á continuación se expresan:

Suspendiendo las contenidas en los artículos 23 y 25 de la ley de 19 de Julio de 1904, eliminando la partida de «Trigo y sus harinas» de la tarifa de percepción del impuesto de consumos, excepto en la parte relativa á los derechos sobre el consumo de la cerveza.

Elevando al 20 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para el remate, el depósito previo que fija el art. 1.º de la ley de 9 de Enero de 1877 para tomar parte en las subastas de fincas y propiedades del Estado.

Facilitando el retrácto de fincas adjudicadas al Estado, previo pago del gébi-

to principal, recargos é intereses de demora cuando sean exigibles.

Señalando un último plazo de cuatro meses para solicitar la excepción de terrenos en concepto de aprovechamiento común ó para dehesas de pastos, concedida á los Ayuntamientos por la ley de 8 de Mayo de 1888 y ampliado por el art. 30 de la ley de presupuestos de 1898.

Reproduciendo el art. 13 del proyecto de ley de Presupuestos para 1905, referente al haber titulado de «Exterior fijos» que perciben los obreros de las minas de Almadén.

Suprimiendo la inspección facultativa para la conservación y mejora ó venta de los montes públicos á cargo de la Hacienda, adscrita á la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Propiedades y suprimiendo también el 10 por 100 sobre los aprovechamientos, aplicable á dicho servicio.

Suprimiendo las oficinas de los Registros fiscales de las provincias de Córdoba, Cádiz, Sevilla, Málaga y Granada.

Reorganizando el servicio de Inspección del tributo, sobre las bases que se consignan, á fin de que la importante función investigadora resulte más eficaz para los intereses del Estado, al propio tiempo que da garantía á los de los contribuyentes, procurando el acierto y debida clasificación de las cuotas tributarias.

Separadamente se presentan diferentes proyectos de ley. Unos como complemento del plan económico, y otros á que obliga el cumplimiento de preceptos legales. Son á saber:

Uno de bases para la reforma arancelaria y percepción en oro de los derechos de Aduanas.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 21 de Junio 1905.

NACIMIENTOS
Isabel Salvadó Oliva.
MATRIMONIOS
Ninguno.
DEFUNCIONES
Juan Trillas Llozas, 60 años, Hospital Civil.—Rosa Gili Pajol, 19 años, Plaza de la Constitución.—Virtudes Arbós Cros, 10 años, Jesús 34.

Instituto general y técnico de Reus CONVOCATORIA

El día 23 á las nueve de la mañana, se verificarán los ejercicios especiales para obtener la calificación de Sobresaliente entre los alumnos aprobados de ingreso que han solicitado mejora de nota.

Lo que por orden del M. I. Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Reus 20 de Junio de 1905.—El Secretario, J. de D. Carreras.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Corpus Christi.
SANTOS DE MAÑANA.—San Juan.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 1905.

Datos facilitados por D. Arsene Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA MIN.		
9	758	27			S.
15	758	33	SOL 37 SOMB. 33	6	S.
Horas	Cielo	Nubos	6.º hum.	Lluv. 24 h	
9	CLARO	0'0	0		
15	CLARO	0'0	0		

ADVERTENCIA

A los señores suscriptores del DIARIO DE REUS que se ausenten durante la temporada veraniega, les será servido el periódico, según costumbre, al punto de su residencia; bastando al efecto, facilitar nota en la Administración, Arrabal de Santa Ana, 35.

CORPUS

Hoy es el día festivo por excelencia, no solo para la iglesia, sino que también para el pueblo.

Es la fiesta del verano y después de la

de Navidad la que del año mayor solemnidad reviste

En Navidad se concentra la alegría del género humano y en Corpus su amor. Navidad festéjase junto al hogar y Corpus en el aire libre.

En 1264 se dispuso la celebración de esta grandiosa festividad en todo el orbe católico, habiendo sido esta iniciativa del papa Urbano IV.

Esta solemnidad tiene por objeto tributar un culto particular á Nuestro Redentor bajo la forma Eucarística, y siempre se ha procurado revestir el acto de inusitada pompa y esplendor, celebrándose procesiones á las que asistieron, no solo los monarcas, si que también las corporaciones, entidades jurídicas y cuerpo diplomático.

Los gigantes y la mulassa hicieron ayer tarde su aparición, recorriendo nuestras principales calles seguidos de una caterva de chiquillos.

Según telegramas recibidos ayer desde la Corte, S. M. ha encargado la formación del nuevo Gabinete, al excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos, habiendo éste aceptado.

A las seis de esta tarde saldrá de la parroquia iglesia de San Pedro la procesión de Corpus, recorriendo el curso acostumbrado.

Para llevar el estandarte principal de la misa, ha sido designado, como ya saben nuestros lectores, nuestro amigo D. José M.ª Gispart.

En la madrugada de ayer atentó contra su vida, ahorcándose en el cuarto dormitorio de su casa, el vecino de esta ciudad Francisco Morera Llauredó, de 66 años de edad, de oficio cubero, habitante en el Arrabal alto de Jesús, n.º 25.

Para llevar á cabo su fatal propósito ató un cordel á la cabecera de la cama violentándose en gran manera el cuerpo.

Por los médicos forenses llevarónse á cabo ayer tarde los trabajos de autopsia, siendo después conducido al cementerio.

En la noche de hoy, festividad del Corpus, se celebrará el acostumbrado concierto en el Gran Café de París, ejecutándose el siguiente programa:

«Si j'etais Roi», sinfonía, Adam.
«Carmen», fantasía, Bizet.
«Rienzi», fantasía, Wagner.
«Bohemios», coro, Vives.
«Peer-Gynt», (suite), A. Le Matin.—
B. La mort d'ase.—C. La danse d'Anitra.—D. Dans la halle de roi de montagne, E. Grieg.

Las familias Gili y Pujol se hallan agobiadas bajo el peso de un intenso dolor á causa del fallecimiento de su querida-hija Rosita, joven de diez y nueve años de edad.

Tomamos parte en la desgracia que les aflige, recomendando á ambas familias, y principalmente á nuestro buen amigo D. Narciso Gili, la resignación cristiana.

El día 30 del que cursa fine el plazo para la adquisición de cédulas personales sin recargo.

Pasado el tiempo reglamentario podrán adquirirse mediante el recargo del duplo.

En la sesión de cinematógrafo que esta noche á las diez se dará en la sociedad «El Olimpo», se proyectarán las siguientes cintas:

Gimnastas excéntricos.—Asno y motocicleta.—Falsa alarma.—Robo de niños.—Mantoleros japonesas, (en tres partes), 1.º Desfile de tropas; 2.º Llegada de heridos en Tokio; 3.º Funerales en honor de las víctimas.—Drama en el aire.—El heredero de casa Pruna que desea casarse (á petición).—Baile andaluz (en colores).

Seguidamente tendrá lugar un lucido baile de sociedad.

El actual licenciamiento de soldados que actualmente se lleva á cabo, ha impedido que el regimiento de caballería que se halla de guarnición en esta ciudad, verifique su ida á Tortosa al objeto de hacer varios ejercicios en los vados del río.

Ayer fué conducido á la última morada, el cadáver de nuestro amigo don Juan Trillas, empleado en Consumos del Ayuntamiento de esta ciudad, el cual falleció en la noche de anteayer.

E. P. D.
Serpentinas y confetti, confitería Ferragás.

Dicen de la cercana villa de Am-

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las na-

ciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico; cura el 98 p. r. 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años

de agilidad y h. yan fr. cas. de todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere me-

yor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ella y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros in-

testinales de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exhíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**; marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

postea que ha terminado las operaciones de la plantación del arroz.

Para esta tarea se calcula que llegaron a Delta procedentes de la ribera del Tura unos dos mil trabajadores.

En el local de verano de la sociedad «El Brinco» se celebrará esta noche un lucido baile a cargo de una banda de música.

En el intermedio de la primera a la segunda parte se sorteará un bonito reloj para señora.

Mañana, verbena de San Juan, tendrá lugar un extraordinario baile.

PILOSINA

En el Congreso de los Diputados se ha desechado por gran mayoría de votos la proposición del diputado D. Julián Nougues, que solicitaba quedase sin efecto la ley de alcoholes mientras se introduzcan las modificaciones pedidas por el Sindicato que preside el Sr. Mado Iell.

Concluida la procesión del Corpus, esta tarde se trasladarán nuestras simpáticas pollitas en el Paseo de Mata, donde animarán con su presencia aquel ameno sitio.

Ha cesado en el cargo de Auxiliar de recaudación de Contribuciones de la primera zona de Falset, D. Jorge Borrás Bové.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro del «Patronato del Obrero de San José», las obras «La fantasma de Sant Telm», «Model de justicia» y «Lo clarinet mágico».

La banda de la sociedad, durante los intermedios tocará aplaudidas piezas de música.

Hielo a 15 céntimos kilo.—Gaseosas, cervezas y horchatas frescas.—Colmado «La Sirena».

Según leemos en la prensa de Madrid, hoy se pondrán a la venta en todas las expenditorías de tabacos, cigarreros y cigarrillos elaborados en las fábricas de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, las cuales labores hace unos dos años que no se [expendían].

En la sociedad «El Alba», tendrá lugar hoy a las diez de la noche, un extraordinario baile, amenizado por la banda de música de la sociedad.

Nuestro amigo el dueño del Café de París, D. Tomás Giró, ha establecido en esta ciudad la importante fábrica de hielo artificial al que hasta ahora había funcionado en Terragona.

La Congregación de San Luis Gonzaga, existente en esta ciudad, celebrará el próximo domingo, día 25, las siguientes fiestas en honor de su angélico Patrón.

A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión, con plática preparatoria en la iglesia de San Francisco.

A las nueve y media de la noche, velada literario musical en los salones del «Centro Católico».

Caramelos finos, confitería Fargas.

El jefe de la policía judicial española D. José Mares Balué, que acompañó a D. Alfonso XIII en su excursión a París, ha sido nombrado por el Presidente de la República francesa oficial de la Legión de honor.

Se ha recibido en el palacio Arzobispal de Taragona, la real orden de nombramiento de los nuevos párrocos que detallábamos en nuestra edición de anteaer.

Lo recendado ayer por concepto de consumos asciende a 657'23 ptas.

En el establecimiento de bebidas de D. Juan Segalá, además de la acreditada cerveza que se viene sirviendo actualmente se sirve también en canets y chops la inmejorable cerveza Pilsen.

Anemia.—Tónico reconstituyente.—Nutritivo.—Sin rival en el desarrollo de las jóvenes.—Eficaz en los desarreglos periodicos.

Hemoglobina líquida Dr. Grau.

¡Fuera remedios mentira!
¡Paso, paso a la verdad!
Calvos, de *Stakanovitch*
Sólo la Loción probad.
De venta en todas las perfumerías.

En venta

Por retirarse su dueño, se vende un antiguo y acreditado establecimiento de comestibles y coloniales que cuenta ya más de 35 años de existencia, situado en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad. Tratos e informes en el mismo establecimiento, calle Santa Ana, número 14.

COMIAT

D. En M. Hoerbiert

Forasté, al qui vents de guerra de sa Patria han arrancat, de la meva aimada Terra reb lo bes de comiat.

En la meva aimada Terra, de la mar fins a la serra un sol himne s'hi es cantat: l' himne sant de llibertat.

L' amor sant de llibertat l' hem sentit infants encara; l' hem begut al pit sagrat de la nostra bona mare.

Foraster, si tens cor noble, sigas sempre per mon poble hont t' ha dut lo teu destí, l' hoste digne, no t' butxí.

Si respectas sos usatges, son pa menja, seu son vi; mes si nostres furs ultratjas, en les fonts trobis verí.

Traducció d' En JOSEPH CARBONELL.

PIRINENCA

Ceretans y ceretanas, no pujan dalt al Puigmal, que'l seu cim está de boyrant y día envollat.

Pagesets y pagesetas, no pujan dalt al Puigmal, recordeuvs que la Nuri una volta hi va pujar.

Rabadans y rabadanas, no pujan dalt al Puigmal, que la Nuri dels ulls negres ningú allá hont se trova sab.

Fadrinets y fadrinetas, no pujan dalt al Puigmal, qui al seu cim boyrivol puja ja no torna a devallar.

Pagesets y pagesetas, rabadanas, rabadans, fadrinets de la Cerdanya, no pujan dalt al Puigmal.

J. VENTURA.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnés y C.^{as}

Interior.	78'27
Amortizable.	98'06
Orenses.	24'50
Nortes.	42'80
Alicantes.	76'05
Banco Colonial.	60'
Banco Vitalicio.	
Oblig. 5% Almansa.	103'37
Oblig. 2 1/4% Francia.	57'87
Oblig. 3% Orense.	48'50

MADRID

Interior.	78'17
Madrid.	32'15
París.	32'80
Londres.	33'25

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior.	91'30
Nortes.	151'
Alicantes.	271'

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; se compran monedas de oro.

AVISO

En el almacén de harinas de Jaime Plana Salvat, Arrabal alto de Jesús 14 y 16 (casa del Sr. Tarrats), se vende al contado, sin derechos de consumos: Salvado . . . a 5'00 pesetas las cuartara Menudillo . . . a 6'00 id. id. Maiz . . . a 12'50 id. id. Habas . . . a 13'00 id. id. Habones . . . a 14'00 id. id. Tercerilla . . . a 13'00 ptas. saco de 70 ks. Farineta . . . a 17'50 id. id. Algarrobas a 6'25 ptas. el quintal de 40 kilos

Lo está una fortuna en buen estado propia para una familia. Se cederá a un precio barato. Informes, plaza de Prim, chocolatería «La Unión».

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS Domiciliada en Bilbao Representante en esta ciudad, SANTIAGO MARIN HOSPITAL, 11.

Para alquilar

Hay un espacioso almacén y huerto con pozo y balsa situado en la calle Nueva de San Francisco núm. 80. Informarán en la misma casa.

DINERO

con buenas hipotecas; compra y venta de fincas de todas clases con regadíos, secanos y toda clase de arbolado, muy cerca y lejos de la población, hay para recreo huertos cercados de pared con su mina y noria propia. Se reciben los encargos tan sólo por los mismos que solicitan vender ó comprar pueden dirigirse a

Victorino Llauradó Balsells Camino Misericordia, 28.—Reus

D. Jaime Muntané Jurnet

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta Ana 32, 1.º Reus HAY PARA VENDER Regadíos con agua abundante y magníficas casas de campo. Secanos con algarrobas y olivos. Almacenes con motor y tinas para vinos. Un cercado dentro de Reus con cuarenta y ocho mil palmos de terreno, y DINERO para prestarlo mediante buenas hipotecas

VERANEANTES

Para la próxima estación está para alquilar una casa de campo a media hora de esta ciudad, la cual reúne las mejores condiciones. Para informes dirigirse a esta imprenta.

D. BUNAVENTURA SALAS

ha sido nombrado en Reus, por la compañía más rica é importantes sociedades Agente de seguros de vida, accidentes individuales, enfermedades, incendios, impositions y ahorros para las quintas, e informes comerciales y cobro de créditos y del Anuario Riera. Prestamos con hipoteca y compra y venta de fincas. Depósito de tintas: fija, comunicativa y para sello: Despacho: Arrabal bajo Jesús, 19, Reus

Para alquilar ó vender

Propia para los veraneantes lo está una casa situada en el pueblo de Borjas del Campo, construída a la moderna. Informes en esta imprenta.

AVISO

En la barca de Caspe se vende una hermosa vaca holandesa preñada de cinco meses y que produce de 45 á 50 libras de leche. También se venderá una ternera y un novillo para padre, de igual raza. Para tratar dirigirse a Manuel Hernandez en la barca del Ebro.—Caspe.

Para alquilar

Lo está un primer piso situado en el Arrabal de Robuster, propio para una familia, el cual está dotado de agua abundante propia para dicho piso. Informes en esta imprenta.

ANUNCIO

En punto céntrico de esta ciudad, hay un antiguo y acreditado establecimiento de comestibles para vender. Cuenta 32 años de existencia. Informarán en esta imprenta.

VICTORINO CALERO EN BARCELONA

participa a sus clientes y amigos haberse trasladado a la calle de Tamarit, 149, y al mismo tiempo anuncia que tiene

Compradores para grandes fincas que radiquen en la provincia de Tarragona, y

DINERO DISPONIBLE

para préstamos desde 10.000 duros con hipoteca sobre fincas de Reus ó Tarragona urbanas ó rústicas. Negociación de asuntos mercantiles y administrativos. Dirigirse directamente a

VICTORINO CALERO Tamarit, 149.—Barcelona.

AVISO AL PÚBLICO

En la calle de San Vicente Alegre, número 18, se ha instalado una Vaquería Suiza, en la cual se expenderá leche de inmejorable calidad, desde las 5 de la mañana a las 9 de la noche. También se llevará a domicilio quien lo solicite.

Motor eléctrico

de 4 caballos, Visó y Torras, reostato, contador y demás accesorios, toda casi nuevo, se vende en la calle Camino de Misericordia números 46 y 48, en donde se puede ver funcionar.

AL PÚBLICO

BUEY Y TERNERA a 70 céntimos libra FRANCISCO BANUS

ELECTRO-MOTORES DINAMOS VENTILADORES

y demás material eléctrico (para corriente continua y alterna) Construído por acreditadas é importantes casas PRECIOS LIMITADOS Representante en Reus: JOSÉ POMEROL calle de Monterols, núm. 36. — Latonería. 52 Electro-motores instalados en esta ciudad acoplados en bombas, norias, etcétera, para elevación de agua y diferentes industrias.

Compañía Rensense de Tranvías

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde el 1.º de Julio al 8 de Septiembre, ambos inclusive, estará en vigor la Tarifa especial modificada de Gran Velocidad núm. 4 de billetes de ida y vuelta al precio de pesetas 0'60, los cuales se expenderán para todos los trenes que salgan de Reus antes de las 9, y podrán utilizarse para la vuelta en cualquiera de los ascendentes de la mañana. Reus 15 Junio de 1905.

MANICOMIO DE REUS

Se avisa a los señores obligacionistas de esta Sociedad, que el cupón n.º 3 se pagará en el Banco de Reus de Descuentos y Préstamos a razón de pesetas 12'50 por cupón, del 15 al 30 del corriente mes, de 9 a 12; debiéndose acompañar con el cupón la factura, firmada, que se facilitará en el indicado establecimiento. Reus 10 Junio de 1905.—P. A. del G. de A.—El Administrador, Juan Boobé.

TELEGRAMAS

DE LA CRISIS

El Sr. Maure

Madrid 21.

En estos momentos se encuentra en Palacio el Sr. Maure conferenciando con el Rey.

La conferencia del Sr. Maure, ha durado mucho tiempo, lo cual parece suponer que el Rey ha tratado de convencerle de la conveniencia de que las actuales Cortes duren el mayor tiempo posible, añadiéndose tal vez, que puesto que la votación de ayer fué numerosa en su favor que acepte la responsabilidad y se encargue del Poder.

A esto ha debido contestar el señor Maure que no le es posible aceptar, pues aunque tenga mayoría estarían frente a él los liberales, los carlistas, los republicanos y los villaverdistas, que no se han recatado de decir: ojo por ojo, y diente por diente, dando a entender que combatirán al Sr. Maure en la misma forma que éste lo ha hecho.

Sería pues inútil, según el Sr. Maure, el sacrificio de su buen nombre, y de su dignidad.

Montero en Palacio

A las dos y cuarto de la tarde ha sido llamado a Palacio el Sr. Montero Ríos. Es creencia general que el llamamiento tiene por objeto encargarle la formación de Gabinete.

Los liberales en el Poder

A las tres ha salido de Palacio el señor Montero Ríos, viéndose inmediatamente rodeado por gran número de «reporters» y corresponsales, que le aguardaban.

Dijo el Sr. Montero Ríos que el Monarca le habla encargado la formación de Gabinete y que él había aceptado el encargo.

Dicho personaje ha comenzado ensayando los trabajos para la formación del nuevo Gobierno.

En casa del Sr. Montero Ríos hay extraordinaria animación, viéndose entrar

y salir a infinidad de políticos del partido liberal.

En la calle hay muchos periodistas tomando notas y recogiendo impresiones de los que visitan al jefe de los demócratas.

En cuanto a quienes serán los nuevos ministros, nada se sabe, aunque suenan muchos nombres. Se dice si entrará en el Gobierno el conde de Romanones en representación de los moretistas. También circula el rumor de si el Sr. Villanueva se encargará de la cartera de Gobernación.

El Sr. Montero Ríos tiene el propósito de presentar esta misma tarde al Rey la lista del nuevo ministerio para que pueda jurar al anochezer.

En Palacio está todo preparado para el acto de la jura.

Ministros probables

Se cree probable que figurarán en el Ministerio los señores conde de Romanones, Canalejas, marqués de Terverga, general Weyler, Gullón, Villanueva y acaso el Sr. Capdepón.

También se habla de que puede figurar en el nuevo Gabinete el Sr. Mellado. Se insiste en que queden fuera de la combinación los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret.

Sin embargo, hemos de consignar que de todas estas noticias no hay nada seguro.

El Sr. Mellado

El Sr. Mellado ha dicho que el señor Montero Ríos ha fijado de plazo hasta mañana para contestar al Rey.

Como condición para ocupar el Poder quiere la de que sea legalizada la situación económica aprobándose el presupuesto de 1905 ó prorrogándose el de 1901.

Los liberales.—A palacio

Hay armonía entre las dos ramas del partido liberal.

—De diez a doce irá mañana a Palacio el Sr. Montero Ríos a dar cuenta al Rey del resultado de las gestiones que haya realizado.

El Sr. Fontrodona

Ha llamado la atención que las Cámaras hayan aprobado un proyecto de ley estando el Gobierno en crisis, pues no se recuerda que haya habido un caso análogo.

Esto se debe a los activísimos trabajos que ha realizado estos días el Sr. Fontrodona, hacendado de Villafranca del Panadés, que ha trabajado lo indecible hasta conseguir que las Cortes aprobaran la prórroga del tratado con Suiza.

Esperando la solución

Continúan sonando nombres para los ministerios. Además de los que antes hemos citado se indican para ministros a D. Euterio Delgado y a los señores Mellado Urzaiz y otros.

Pero todo son fantasías, porque hasta las siete y media no irá el Sr. Montero Ríos a Palacio para presentar al Rey la lista de los que han de formar el Gabinete.

Teatro Circo

Gran Compañía Cómico Dramática catalana del Teatro Romea de Barcelona, de la que forman parte los primeros actores Sres. Rojas, Capdevila y Goula y las primeras actrices Sras. Clemente, Morera y Jarque. Se abre un abono de cuatro únicas funciones, empezando el día 26 del actual.

Precios de abono.—Palcos proscenios Plateas con 8 entradas, 40 pesetas.—Id. proscenios Principales con 8 id., 32 id.—Id. Platea con 4 id., 24 id.—Id. Principales con 4 id., 20 id.—Butaca de Platea con id., 5 id.—El impuesto del timbre a cargo de la Empresa.

Precios diarios.—Palcos Platea sin entradas, 8 pesetas.—Id. Principales sin id., 5 id.—Butacas de Platea con entrada, 1'50 id.—Butacas circulares Platea con id., 1 id.—Butacas de primer piso con id., 1'25 id.—Entrada general, 0'50 id.—El impuesto del timbre a cargo del público.

Imp. de E. Ferrando Arrabal Sta Ana, 25



Compañía Valenciana de Navegación

LINEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica. Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapur, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte ó Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. Tarragona

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Alentó, Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. ULLICH & Ca. BARCELONA.

MOSAICOS HIDRAULICOS

de la acreditada fábrica de los Sres. Orsola Solá y C.ª de BARCELONA

Los mejores que se fabrican en España

Deseosos los dueños de la citada fábrica facilitar al público en general la adquisición de los expresados mosaicos, han decidido hacer una considerable rebaja en los precios que sobre ellos tenían establecidos, pudiendo con ello competir en clase y precio, con los demás que se expenden en esta plaza.

Para informes y detalles, dirigirse á su representante

VIUDA DE ANTONIO BLANCH

Arabal alto de Jesús, 43. - REUS

Inofensivo, suprime el Copaiiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Julio de 1905

Linea directa para el Río de la Plata

El día 21 de Julio saldrá de Barcelona directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ESPAÑE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 11 de Julio para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco, núm. 35, catal.—Barcelona.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C.ª

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas, y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

TRAVAIL CONTINUÉL

4 à 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:

compañía LA COLMENA, G. G. G. 5, calle Elisabets. - Barcelona

AGUAS Y SALES NATURALES

— DE —

MEDIANA DE ARAGON

Sulfatadas.—Sódicas.—Litínicas.—Magnesianas

Maravillosas como Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas

Son de efectos seguros.—No producen náuseas. No irritan jamás.

Recomendadas por los más eminentes Médicos

Multitud de certificados científicos y particulares acusan su bondad para combatir los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz

SALES PARA LOCION Y BAÑO

Resultan eficacisimas y superiores á todo tratamiento contra el herpetismo, eczofulismo, ecemas y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR, á base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litínicas

Para preparar la mejor Agua de mesa, la que no tiene rival para las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

No altera el vino.—Es agradable en las comidas.—Véndense en cajitas de 10 paquetes para 10 litro: de Agua.—Se mandan folletos gratis á quien los solicita.

Representante en Reus: Francisco Buñil Vallés.

Agentes generales en España y Portugal: Sres. Jové y Blanc.—BARCELONA.

COHETES GRANÍFUGOS (PERFECCIONADOS)

CON BOMBA DE GRAN DETONACION

Contra el pedrisco

PIROTECNIA "ESPINÓS"

GRANDES TALLERES DE FUEGOS ARTIFICIALES en REUS (prov. de Tarragona)

PÍDANSE PROSPECTOS Y NOTAS DE PRECIOS

Thé del Moncayo

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reuma, anemias y dolores de cabeza.

El Thé Moncayo es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feridura).

CAJA: 8 REALES

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías

DEPOSITO GENERAL: Calle del León, 22. - BARCELONA

Altas y bajas PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Pólidas. Se venden en esta Imprenta.

Ferrocarriles

De Reus á Tarragona		
Sale á las 8'12 y llega á las 8'42		
» » 10'00 » » 10'30		
» » 14'35 » » 14'65		
» » 17'36 » » 18'06		
» » 19'42 » » 20'12		
De Tarragona á Reus		
Sale á las 7'36 y llega á las 8'11		
» » 12'20 » » 12'58		
» » 15'40 » » 15'49		
» » 18'50 » » 19'25		
De Reus á Barcelona		
Sale á las 5'00 y llega á las 8'44		
» » 6'55 » » 9'05, (ex- prés de Lujo).		
Sale á las 8'32 y llega á las 13'13		
» » 14'19 » » 17'33		
» » 17'30 » » 21'08		
De Barcelona á Reus		
Sale á las 5'49 y llega á las 9'15		
» » 9'50 » » 13'08		
» » 15'20 » » 19'56		
» » 15'33 » » 20'41		
» » 19'50 » » 22'03, (ex- prés de Lujo).		
Reus Falsset-Mora		
Salen de Reus Salen de Falsset Llegan á Mora		
9'27 10'42 11'16		
13'38 14'45 15'20		
18'03 19'10 19'44		
20'44 22'02 22'40		
Mora-Falsset-Reus		
Salen de Mora Salen de Falsset Llegan á Reus		
5'39 tren Lujo 6'47		
6'09 7'02 8'04		
12'24 13'17 14'09		
15'20 16'21 17'18		
23'15 0'44 2'05		

Compañía Ronsense de Tranvías

Servicio de tranes que regirá des. de el 24 de Junio al de 8 de Julio de 1905

Salidas de Reus (Arabal de Robuster).—6'50.—9'01.—10'53.—14'50.—16'40.—18'35.

Salidas de Salou.—5'02.—8'25.—10'20.—11'41.—16'02.—18'00.—19'15.

En la estación del ferrocarril económico, Camino de Salou, se despacha además el tren núm. 4 á las 4'10.

Reus 15 Junio de 1905.

LIBRERÍA

— DE —

JOSE GEAU

MONTEROLS, 20

Tarjetas postales.—Últimas novedades

Gran variedad en cuadros históricos, Paisajes, Efectos de luna, Bustos de mujeres, Asuntos infantiles y Caprichos.

Obras por suscripción al Diccionario Enciclopédico Popular ilustrado Inventario del Saber Humano; á las tan celebradas obras de Leon To stoy (30 céntimos cuaderno), á la de D. Quijote del Centenario con láminas de D. José Jiménez Aranda.

Obras de los mejores autores (Galdós) Odonell, Aita Teitauen y Bárbara. (Rusino), Mistich Anant pel mont y Arcells de Fang. (B. Ib.ñez) La Bodega, La Catedral y El intruso.

Gran surtido en Devocionarios y Estampas y Recordatorios para la primera Comunión.

FABRICACION

DE

Toquillas, Blondas y Encajes

JOSEFA VALLS

ARRABAL BAJO DE JESÚS, NÚM. 12 - REUS

Precio fijo

Máquina de aserrar madera

— DE —

EMILIO DURAN

Constructor de estacas ó pals para cepas americanas

Calle de Próspero Bofarull, junto al camino de Aleinar

— REUS —

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnicioneria del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle del Carmén núm. 38 y Balmea, 65.

CURACION

de todas las enfermedades por medio de la sugestión.

Adivinación de todos los secretos por difíciles que sean. Se responde ó garantiza el resultado.

PINTO FORTUNY, 8, 1.º, 2.º BARCELONA